

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.-

En la ciudad de Esmeraldas, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil quince, a las diez y horas con treinta minutos, en el local ubicado en las Calles Seis de diciembre 15-19, entre Mejía y Salinas, se reúnen en Junta General Universal los Socios de la Compañía CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA, los señores **1)** El señor Wagner Estuardo Velásquez Pérez, propietario de cuatrocientas acciones; **2)** La señora Economista Laura Verónica Velásquez Solórzano, propietaria de ochenta acciones; **3)** El señor Ingeniero Wagner Eduardo Velásquez Solórzano, propietario de ochenta acciones; **4)** La señora Ingeniera Silvia Patricia Velásquez Solórzano, propietaria de ochenta acciones; **5)** La señora Abogada María Fernanda Velásquez Solórzano, propietaria de ochenta acciones; **6)** El señor Ingeniero Mario Jacobo Velásquez Solórzano, propietario de ochenta acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, y pagadas en el cien por ciento de su valor, con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Accionistas de conformidad con el **Art. 238** de la Ley de Compañías vigente y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Preside la sesión el señor Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano y actúa como Secretaria la Gerente de la compañía, señora Zoila Cristina Solórzano Aguayo; asistiendo también como Comisario la señorita Ingeniera Yadira Zapata. El Presidente procede a instalar la Junta General Socios, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura de los informes del Presidente y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

La Junta General de Socios entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.- El Presidente de la Junta dispone se de lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2014, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

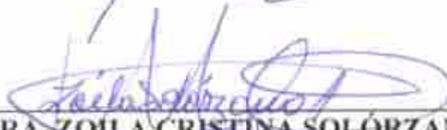
TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que por secretaria se ponga en conocimiento las utilidades del ejercicio económico del año 2014. La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades a disposición de los Socios por el ejercicio 2014, pasen a formar parte de una cuenta de Reserva Facultativa de la compañía.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la cual se la aprueba por unanimidad sin

modificaciones, siendo firmada por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley, concluyendo la sesión a las trece horas.



ING. MARIO JACOBO VELÁSQUEZ SOLÓRZANO
Socio y Presidente de la Junta



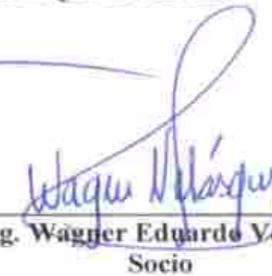
SRA. ZOILA CRISTINA SOLÓRZANO AGUAYO
Secretaria de la Junta



ING. WAGNER ESTUARDO VELÁSQUEZ PEREZ
Socio



Econ. Laura Verónica Velásquez Solórzano
Socio



Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano
Socio



Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano
Socio



Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano
Socio